



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN” –
“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

Salta, 16 NOV 2021

RES. CD-ECO N° 417-21

Expte. N° 6647/12

VISTO:

La nota de fs. 382 de las presentes actuaciones, por medio de la cual la Prof. Mónica LISI, D.N.I. N° 14.709.265, Docente de esta Unidad Académica, interpone su renuncia al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura “Matemática I” (Plan de Estudio 2003) de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dicta en Sede Salta, por haber accedido al beneficio jubilatorio a partir del 01 de noviembre de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que la Prof. LISI, se encuentra designada en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura “Matemática I” (Plan de Estudio 2003) de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dicta en Sede Salta, desde el día 08 de Abril de 2014 (Res. CS N° 047/14 y DECECO N° 243/14).

Que por Res. DECECO N° 714/21, se tiene por acepta la renuncia condicional interpuesta por la Prof. LISI, en el cargo citado en el párrafo precedente.

El Despacho N° 272/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 385.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/2021 de fecha 09/11/2021.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

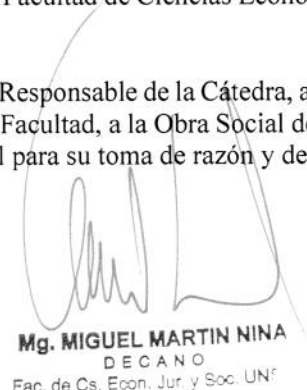
ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia de la Prof. Mónica LISI, D.N.I. N° 14.709.265, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura “Matemática I” (Plan de Estudios 2003) de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dicta en Sede Salta, **a partir del día 01 de Noviembre de 2021.**

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Prof. Mónica LISI el empeño y la dedicación puestos al servicio de las actividades Docentes, durante tantos años de labor en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./P.N.Z.


Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNF